

Barcelona... adelantado, 4 rs.
Fuera, trimestre... 18
Extranjero y Ultramar,
trimestre adelantado... 40

LA PUBLICIDAD

REDACCION y ADMINISTRACION

PASAJE DE ESCUDILLERS, 7, BAJO.

Anuncios y comunicaciones a pre-
cios convencionales. Contados o
por adelantado. Se cobrará el
importe de los anuncios en el
momento de su insercion y en el
caso de no haberse cobrado en
el momento de su insercion, se
cobrará en el momento de su
cancelacion.

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS. AVISOS Y NOTICIAS.

Director político: Don EUSEBIO PASCUAL Y CASAS.

Año II.—(2.ª época.)

Domingo 5 de Enero de 1879.

Núm. 314

JUGUETES DE BALDE

Plateria, 15.—Agapito Baulias.

ATENCION FUMADORES.

LOS PAPELES PARA CIGARRILLOS

Cacao y Villaret,

Siempre triunfantes en todas las Exposiciones han obtenido en la Universal de París de 1878 LA GRAN MEDALLA DE BRONCE, por la superioridad de su clase.

Libritos con vistas de la Exposicion de Paris y Lenguaje de las flores.
Unico depósito: HOSPITAL, 49, BARCELONA

LA TOS

curada con la PASTA PECTORAL infalible del Dr. Andreu de Barcelona, que de muchos años viene justificada como el medicamento mas positivo para combatir y curar tan temible enfermedad de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

Véndese a 8 reales caja, en la Farmacia de su autor, Bajada de la Carretera, núm. 6, frente a la Plaza del Rey; y se encontrarán depósitos en todas las principales Farmacias de España y sus Antillas, así como en Francia, Italia y Portugal.

** — LUZ. SUCE-OR DE H. VICTORI Y C.ª — Baños Nuevos 12, entresuelo.

** — VERDADERA LIQUIDACION CON GRAN REBAJA DE PRECIO. y traspaso de la tienda de artículos de viaje, cristalería, jarros, macetas, juguetes, perfumería y todo lo concerniente al ramo de quincalla.—Pasaje del Reloj y Escudillers, 40.—Se exceptúan de esta liquidacion las coronas fúnebres y las flores, artículos especiales de la casa VIUDA COMELERAN É HIJO.

** — CARRICHS grandes, lana pura y esclavina completa a 5 duros. Capas enteras a 10 duros. Trages a 7 duros. Grandioso surtido el mas rico y mas barato que se ha presentado perfectamente construido y buenos forros. EL FENIX, Hospital 36, esquina Jerusalem.

** — AGUINALDOS Y REGALOS.—Gran surtido de libros para dicho objeto, de todas clases y precios, encuadernaciones de lujo, ediciones ilustradas, cromos preciosos y multitud de obras para la infancia. Véndese librería de Lopez, Rambla del Centro, 20.

** — REAL PRIVILEGIO.—LUZ SUCESOR DE H. VICTORI Y COMPAÑIA.—LÁMPARAS Y APARATOS que arden con petróleo refinado, sin tubo de cristal, ni torcida y sin olor ni humo.—BAÑOS NUEVOS, 12, ENTRESUELO.

** — ALMANACH HUMORISTICH per 1879, de LA CAMPANA DE GRACIA, fet per los millors escriptors y poetas catalans é il·lustrat ab profusió de caricatures.—Preu UN RAL.—Librería de Lopez, Rambla del Centro, 20.

NUESTRO GRABADO.

Luis Kossuth, jefe de la revolucion húngara de 1848, nació en Monok en el condado de Zemplin el 18 de setiembre de 1802, de una antigua familia noble, pero sin fortuna, de la que diez y ocho individuos habían sido perseguidos como reos de alta traicion por el gobierno austriaco desde 1527 a 1715.

Hijo de un abogado, estudió en el colegio protestante de Scharaschpatak y recibió el grado en 1826. En este tiempo se había hecho ya popular por sus discursos liberales en la Asamblea del condado, interponiéndose entre el pueblo y la nobleza en los alborotos promovidos por el cólera.

Fuese despues de 1830 a establecerse en Pesth, donde se dedicó a la abogacia, presentándose como hombre político en la Dieta de Presburgo y resuelto ya a servir las ideas democráticas, fundó con el concurso de Wesselenyi con el nombre de *La Dieta* dos periódicos clandestinos. En ellos daba cuenta de las sesiones de la Asamblea y contribuía a desenvolver el sentido político de los húngaros. El gobierno hizo prender en Buda a Kossuth y varios de sus compañeros, siendo condenados por la cámara de los setemvivos a cuatro años de cárcel (1839).

La amnistia de 1840 le volvió la libertad, y el entusiasmo popular abrió en favor de Kossuth una suscripción nacional.

En 1841 Kossuth fundó *El Pesth-Hirlap* que tuvo bien pronto 7000 suscriptores y fue el único órgano de las ideas liberales de Hungría. El éxito de la publicación fue tan grande, que Kossuth pudo comprar con sus ahorros una propiedad de 30.000 florines.

El príncipe de Metternich, trató de sobornarle para que publicase un periódico conservador; pero Kossuth rechazó enérgicamente la seducción.

Trató de dedicarse al comercio y aunque dedicándose a las sociedades de socorros mutuos, alcanzó mucha popularidad, perdió mucho dinero.

En 1847 el condado de Pesth, envió a Kossuth a la Dieta donde con una elocuencia que no se le conocía hasta entonces, sostuvo el programa de las reclamaciones políticas: libertad

de los campesinos, supresion de trabas agrícolas y libertad de la prensa.

La Revolucion francesa del mes de febrero de 1848, puso en conmocion al partido democrático del que fue desde luego jefe reconocido. El día 3 de marzo pronunció Kossuth un terrible discurso que contribuyó a provocar la insurreccion del 13 en Viena y, al día siguiente del triunfo, Kossuth fue a felicitar a los sublevados a la cabeza de la juventud húngara.

Entonces el gobierno austriaco nombró virey de Hungría, al archiduque Estéban, y mandó que aquel reino tuviera una administracion separada, bajo la presidencia del conde Bathiani con un ministerio completo, del que tuvo Kossuth la cartera de Hacienda, en la que se ocupó continuamente de buscar recursos para la Hungría en la eventualidad de una guerra que adivinaba. La sublevacion de la Croacia, de la Dalmacia y de la Esclavonia, provocada por el Austria contra la Hungría, y dirigida por Jellaichich, trajo un serie de complicaciones favorables al gobierno austriaco.

Despues de distintas diferencias con sus compañeros, Kossuth bajo el título de presidente del Comité de defensa nacional, el verdadero defensor de Hungría, iba a los distritos para disponer por sí mismo el armamento de los voluntarios, lanzó cuatro ejércitos para rechazar la invasion austriaca y trasladó despues de la to-

En Inglaterra fue acogido con vivísimo entusiasmo. Pasó a América donde fue también perfectamente recibido y pasó gran parte de su vida en Inglaterra conspirando contra el Austria.

Ligose luego con Mazzini, Eledra-Rollin formando una especie de triunvirato revolucionario destinado a levantar las esperanzas de los pueblos oprimidos.

Era un hombre de pequeña estatura y de apariencia débil.

Se han publicado distintos libros sobre Kossuth en Francia y en otros países.

UN REO DE MUERTE.

Cuando un inconcebible comenzo a escribir, me puso por primera vez la pluma en la mano para hilvanar en forma de discurso mis ideas, el teatro se ofreció primer blanco a los tiros de esta, que han calificado muchos, de mordaz maledicencia. Yo no sé si la humanidad bien considerada tiene derecho a quejarse de ninguna especie de murmuracion, ni si se puede decir de ella todo el mal que se merece; pero como hay millares de personas pseudo-filantropicas, que al defender la humanidad parece que quieren en cierto modo indemnizarla de la desgracia de tenerlos por individuos, no insistiré en este pen-

trago; y de su cadena no hay medio de librarse: cada individuo se constituye en eslabon de ella; los hombres son la cadena unos de otros.

De estos dos teatros, sin embargo, peor el uno que el otro, vino a desalojarme una frase que ocupa todo. La política: ¿quién hubiera tenido un ligero bosquejo de nuestras costumbres, torpe y débilmente trazado acaso, cuando se estaban dibujando en el gran telon de la política escenas, sino mejores, de un interés ciertamente más próximo y positivo? Sonó el primer arcañal de la faccion, y todos, volvimos la cara a mirar de donde partía el tiro: en esta nueva representación, semejante a la fantasmagórica de Manilla, donde empieza por verse una bruja, de la cual nace otra y otras, hasta multiplicarse al infinito, vimos un faccioso primero, y luego vimos un faccioso más, y en pos de él poblarse de facciosos el telon.

Lanzado en mi nuevo terreno, esgrimi la pluma contra las balas, y revolviéndome a una parte y otra, di la cara a dos ebrenigos; el faccioso de fuera, y al justo medio, a la parsimonia de dentro. ¡Débiles esfuerzos! El monstruo de la política estuvo en cinta y dió a luz lo que había mal engendrado; pero tras éste, debían venir hermanos menores, y uno de ellos, nuevo Jeter, debía destronar a su padre. Nació la constitucion, y héme aquí poco menos que desahogado de mi última posicion. Confieso francamente que no estoy en armonia con el reglamento: respetóle y le obedezco; he aquí cuanto se puede exigir de un ciudadano; es a saber, que no altere el orden: es bueno tener entendido que en política se llama orden a lo que existe, y que se llama desorden este mismo orden cuando le sucede otro orden distinto; por consiguiente, es perturbador el que se presenta a luchar contra el orden existente con menos fuerzas que él; el que se presenta con más, pasa a ser restaurador, cuando no se le quiere honrar con el pomposo título de libertador. Yo nunca alteraré el orden probablemente, porque nunca tendré la locura de crearme por mí solo más fuerte que él: en este convencimiento, infinidad de artículos tengo solamente rotulados, cuyo desempeño conservo para más adelante, porque la esperanza es precisamente lo único que nunca me abandona; pero al paso que no los escribiré, porque estoy persuadido de que me los habrían de prohibir, (lo cual no es decir que me los han prohibido, sino todo lo contrario, puesto que yo no los he escrito), tengo placer en hacer de paso esta advertencia, al refugiarme de cuando en cuando, en el único terreno que deja libre a mis correrías el temor de ser rechazado en posiciones más avanzadas.

Ahora bien, espero que despues de esta pre-
via inteligencia no habrá lector que me pida lo que no puedo darle: digo esto, porque estoy convencido de que ese pretendido acierto de un escritor, depende más veces de su asunto y de la predisposicion feliz de sus lectores, que de su propia habilidad. Abandonado a esta sola, considero débil, y escribo todavía con más miedo que poco mérito, y no es ponderarlo poco, sin que esto tenga visos de afectada modestia.

Habiendo de parapetarme en las costumbres, la primera idea que me ocurre es que el hábito de vivir en ellas, y la repetición diaria de las escenas de nuestra sociedad, nos impide muchas veces pararnos solamente a considerarlas, y casi siempre nos hace mirar como naturales cosas que, en mi sentir, no debieran parecernos tanto. Las tres cuartas partes de los hombres viven de tal manera, porque de tal o cual manera nacieron y crecieron; no es una gran razon, pero esta es la gran dificultad que hay para hacer reformas: hé aquí por qué las leyes difícilmente pueden ser otra cosa que el índice reglamentario y obligatorio de las costumbres: hé aquí por qué caducan multitud de leyes que no se derogan: hé aquí la clave de lo mucho que cuesta hacer libre a un pueblo esclavo por sus costumbres.

Pero nos apartamos demasiado de nuestro objeto: volvamos a él. Ese hábito de la pena de muerte, reglamentada y judicialmente llevada a cabo en los pueblos modernos con un abuso inesplicable, supuesto que la sociedad, al aplicarla, no hace más que suprimir de su mismo cuerpo uno de sus miembros, es causa de que se oiga con la mayor indiferencia el fatídico grito que desde el amanecer resuena por las calles del gran pueblo, y que uno de nuestros amigos acaba de poner atónidamente por estríbilo a un trozo de poesía romántica.

Para hacer bien por el alma.
Del que van a ajusticiar.

Ese grito, precedido por la lúgubre campanilla, tan inmediata y constantemente como sigue la llama al humo, y el alma al cuerpo; ese grito que implora la piedad religiosa en favor de una parte del ser que va a morir, se confunde en los aires con las voces de los que venden y



KOSSUTH, DICTADOR DE HUNGRÍA.

ma de Pesth el gobierno a Debreczin, donde se redactó la declaración de 14 de abril de 1849 que proclamaba la independencia de la Hungría, el establecimiento de la República y el desmantamiento perpetuo de la casa de Hapsburgo.

Kossuth hizo una entrada triunfal en Pesth reconquistada, con el título de jefe provisional del Estado y envió embajadas, que resultaron infructuosas, para reclamar el concurso de las naciones occidentales. Predicó contra el Austria y la Rusia una verdadera Cruzada y, despues de las victorias alcanzadas por Bem y Goergel, se abandonó a una confianza ilimitada en éste, a quien apesar de sus conatos de indisciplina, eligió como ministro de la Guerra. El carácter de Goergel y la debilidad de Kossuth apesar de los consejos de Bem, produjeron la capitulacion de Villagos y no creyendo posible continuar la lucha, ganó la frontera turca seguido de Bem, otros generales y 4000 hombres. Estuvo a punto de ser entregado al Austria. Internado en el Asia menor solo fue puesto en libertad el 22 de agosto de 1851 despues de vivas reclamaciones de los gobiernos francés y americano. Desembarcó en Génova y en Marsella, y habiéndosele negado la autorizacion para atravesar Francia, pasó a Gibraltar y a Lisboa, donde fue objeto de grandes ovaciones llegando a Southampton el 28.

samiento. Del llamado teatro, sin duda por automasía, dejéme suavemente deslizar al verdadero teatro, a esa muchedumbre en continuo movimiento, a esa sociedad donde un ensayo sin previo anuncio de cartels, y donde a veces hasta de balde y en balde se representan tantos y tan distintos papeles.

Descendí a ella, y puedo asegurar que al cotejar este teatro con el primero, no pudo menos de ocurrirme la idea de que era mas consolador é-
te que aquel, porque al fin, seamos francos, triste cosa es contemplar en la escena a la coqueta, el avaro, el ambicioso, la celosa, la virtud caída y vilipendiada, las intrigas incesantes, el crimen entronizado a veces y triunfante; pero al salir de la tragedia para entrar en la sociedad, puede uno exclamar al menos: *aquello es falso; es pura invencion; es un cuento forjado para divertirnos*; y en el mundo es todo lo contrario, la imaginacion mas acalorada no llegará nunca a abarcar la fea realidad.

Un rey de la escena depones para irse a acostar el cetro y la corona, y en el mundo el que la tiene duerme con ella, y sueñan con ella infinitos que no la tienen. En las tablas se puede silvar al tirano; en el mundo hay que sufrirlo; allí se le vá a ver como una cosa rara, como una fiera que se enseña por dinero; en la sociedad cada preocupacion es un rey; cada hombre un

¡REYES! — ¡AGUINALDO!

GALERIA INFANTIL. — ÚLTIMA NOVEDAD.

INSTRUYE RECREA MORALIZA

Un TOMO de 64 págs. En suadernacion asiática. Edición de lujo.

Todo: 2 pesetas.

GALERIA PICAESCA, POR A. LLANAS.

24 MUJERES DESGRACIADAS. — ¿POR QUÉ?

64 páginas. — 25 ilustraciones de A. MESTRES. — Papel inmejorable. — Impresion esmerada. — Encuadernacion lujosa. No se ha remitido ni un solo ejemplar fuera de Barcelona y se han vendido en ocho dias 1.000. — Quedan 150.

LOPEZ, Rambla del Centro, 20, y principales librerías.

revenden por las calles los géneros de alimento y de vida para los que han de vivir aquel día. No sabemos si algún reo de muerte habrá hecho esta singular observación, pero debe ser horrible a sus oídos el último grito que ha de oír de la *coliflorera* que pasa atronando las calles a su lado.

Leída y notificada al reo la sentencia, la última venganza que toma de él la sociedad entera, en lucha por cierto desigual, el desgraciado es trasladado a la capilla, en donde la religión se apodera de él como de una presa ya segura: la justicia divina espera allí recibirle de manos de la humana. Horas mortales trascurren allí para él: gran consuelo debe de ser al creer en un Dios, cuando es preciso prescindir de los hombres, ó por mejor decir, cuando ellos prescinden de uno. La vanidad, sin embargo, se abre paso al través del corazón en tan terrible momento; y es raro el reo que pasada la primera impresión, en que una palidez mortal manifiesta que la sangre quiere huir y refugiarse al centro de la vida, no trata de afectar una serenidad pocas veces posible. Esta tiránica sociedad exige algo del hombre hasta en el momento en que se niega entera a él, injusticia por cierto incomprensible; pero reirá de la debilidad de su víctima. Parece, que la sociedad, al exigir valor y serenidad en el reo de muerte, con sus constantes preocupaciones se hace justicia a sí misma, y extraña que no se desprecie lo poco que ella vale y sus fallos insignificantes.

En tan críticos momentos, sin embargo, rara vez desmiente cada cual su vida entera y su educación; cada cual obedece a sus preocupaciones hasta el momento de ir a desnudarse de ellos para siempre. El hombre abyecto, sin educación, sin principios, que ha sucumbido siempre ciegamente a su instinto, a su necesidad, que robó y mató maquinalmente, muere maquinalmente. Oyó un eco sordo de religión en sus primeros años, y este eco sordo, que no comprende, resuena en la capilla, en sus oídos, y pasa maquinalmente a sus labios. Falto de lo que se llama en el mundo honor, no hace esfuerzo para disimular su temor, y muere muerto. El hombre verdaderamente religioso vuelve sinceramente su corazón a Dios, y éste es lo menos infeliz que puede el que lo es por última vez. El hombre educado a medias, que ensordecía a la voz del deber y de la religión, pero en quien estos gérmenes existen, vuelve de la continua afectación de desprecioso en que vivió, y duda entonces y tiembla. Los que el mundo llamó impíos y ateos, los que se han formado una religión acomodaticia, ó las han desechado todas para siempre, no deben ver nada al dejar el mundo. Por último, el entusiasmo filosófico hace veces casi siempre de valor; y en esos reos, en quienes una opinión es la preocupación dominante, se han visto las muertes más serenas.

Llegada la hora fatal, entonan todos los presos de la cárcel, compañeros de destino del sentenciado, y sus sucesores acaso, una salva en un compás monótono, que contrasta singularmente con las jácara y coplas populares, inmorales é irreligiosas, que momentos antes componían juntamente con las preeas de la religión el ruido de los patios y calabozos del espantoso edificio. El que hoy canta esa salva se le oirá cantar mañana.

En seguida, la cofradía vulgarmente dicha de la Paz y Caridad recibe al reo, que, vestido de una túnica y un bonete amarillo, es trasladado atado de pies y manos, sobre un animal, que sin duda por ser el más útil y paciente, es el más despreciado, y la marcha fúnebre comienza.

Un pueblo entero obstruye ya las calles del tránsito. Las ventanas y balcones están atestados de espectadores sin fin, que se pisan, se apiñan y se agupan para devorar con la vista el último dolor del hombre. ¿Qué espera esa multitud? ¿Dirá un extranjero que desconociese las costumbres. Es un rey el que va a pasar, ese ser coronado, que es todo un espectáculo para un pueblo? ¿Es un día solemne? ¿Es una pública festividad? ¿Qué hacen ociosos esos artesanos? ¿Qué curiosos esta nación?—Nada de eso. Ese pueblo de hombres va a ver morir a un hombre:—¿Dónde va?—¿Quiénes es?—¿Pobrecillo!—¡Me recordo lo tiene!—¡Ay! ¡si ya muerto ya!—¿Va sereno?—¿Qué entero va!

Hé aquí las preguntas y observaciones que se oyen sonar en derredor. Numerosos piquetes de infantería y caballería esperan en torno del patíbulo. He notado que en semejante acto siempre hay alguna corrida: el terror que la situación del momento imprime en los ánimos causa la mitad del desorden: la otra mitad es obra de la tropa, que va a poner orden. ¡Siempre bayonetas en todas partes! ¿Cuándo veremos una sociedad sin bayonetas? ¡No se puede vivir sin instrumentos de muerte! Esto no hace, por cierto, el elogio de la sociedad ni del hombre.

No sé por qué al llegar siempre a la plazuela de la Cabada, mis ideas toman una tinte singular de melancolía, de indignación y de desprecio. No quiero entrar en la cuestión, tan debatida, del derecho que puede tener la sociedad de mutilarse a sí propia: siempre resultaría ser el derecho de la fuerza, y mientras no haya otro mejor en el mundo, ¿qué loco se atrevería a rebatir ese? Pienso solo en la sangre inocente que ha manchado a la plazuela; en la que la manchará todavía. Un ser—que, como el hombre, no puede vivir sin matar, tiene la osadía, la impudencia, la vanidad de presumirse perfecto!

Un tablazo se levanta en un lado de la plazuela: la tablazon desnuda manifiesta que el reo

no es noble. ¿Qué quiere decir un reo noble? ¿Qué quiere decir garrote vil? Quiere decir, indudablemente, que no hay idea positiva ni sublime que el hombre no impregne de ridículos.

Mientras estas reflexiones han vagado por mi imaginación, el reo ha llegado al patíbulo: en el día no son ya tres palos de que pende la vida del hombre: es un palo solo: esta diferencia esencial de la horca al garrote me recordaba la fábula de los carneros de Casti, a quienes su amo proponía, no si debían morir, sino si debían morir cocidos ó asados. Sonreíame todavía de este pequeño recuerdo, cuando las cabezas de todos, vueltas al lugar de la escena, me pusieron delante que había llegado el momento de la catástrofe: el que solo había robado acaso a la sociedad, iba a ser muerto por ella: la sociedad también da ciento por uno: si había hecho mal matando a otro, la sociedad iba a hacer bien matándole a él. Un mal se iba a remediar con dos. El reo se sentó por fin. ¡Horrible asiento! Miré el reloj: las doce y diez minutos; el hombre vivía aun... De allí a un momento, una lúgubre campanada de San Millán, semejante al estruendo de las puertas de la eternidad, que se abrían, resonó por la plazuela, el hombre no existía ya: todavía no eran las doce y once minutos.—«La sociedad, exclamé, estará ya satisfecha: ya ha muerto un hombre.»

Mariano José de Larra (Figaro.) + 1839.

ECOS POLÍTICOS.

Nuestro colega *La Crónica de Cataluña*, publica ayer un artículo de su ilustrado Director, don Teodoro Baró en que se leen estas frases: «Dadas las circunstancias, lo primero es la crisis política. Después vendrá la campaña administrativa; pero en interés de las instituciones, importa que sea otro partido quien la haga. El gabinete del señor Cánovas no tiene vitalidad para esta campaña ni para nada.»

El órgano de los sagastinos barceloneses tiene un endiablado humor, y solo así se comprende que se meta con las instituciones, siendo como dice, monárquico constitucional; pero sea de ello lo fuere, que nosotros no sabemos de esas cosas, también pagamos los platos rotos sin parecerlos a institución alguna de las a que se refiere el colega sagastino.

Porque dimos cuenta ayer de un telegrama con que uno de los dioses mayores del sagastinismo barcelonés, se dirigió al dios máximo que tiene su sede en Madrid, se encoleriza y nos dirige el siguiente porrazo:

«LA PUBLICIDAD publica un sueldo en el que refiriéndose a los constitucionales dice:

Llena ya la panza buena va la danza.

El colega castelista evidencia en dicho sueldo lo que ya sabíamos, que no hay partido mas incompatible con el suyo que el constitucional, porque este se propone dar al país libertad con orden, lo que equivale a anular a cierto partido. Agradecemos a LA PUBLICIDAD su sueldo y la escatamos a que continúe publicando otros por el estilo, porque dados los desengaños que produce la política del señor Cánovas, su auxilio es necesario.»

Aquí hay de todo como en botica, porque sobre todo abundan los amargos. ¿Qué podemos nosotros, si el señor Cánovas quiere hacer la campaña administrativa y no deja que hagan los constitucionales la política? Lo sentimos, lo lamentamos, lo deploramos, lo gemimos y lo lloramos; pero no lo podemos remediar, y era nuestro colega que lo remediaríamos si pudiéramos. ¡Vaya si lo remediaríamos!

En cuanto a que nuestros amigos son incompatibles en el orden, claro está que lo sabemos, desde que el señor Sagasta fué ministro de una República. Por lo demás, no necesita escitarnos a que continuemos escribiendo sueltos como los que han contribuido a que se ponga de un humor tan avinagrado, porque tiempos han de venir que se alegraría, y mucho nuestro colega, de que pasáramos a alguien la mano por el lomo.

Con que calma y espere el poder cinco años más, que las precipitaciones no sirven para nada; pues, como dice el refrán, «lo que entra corriendo sale rabiando.»

No entendiendo la última parte del sueldo, no es difícil contestarla y tenemos que decir a nuestro colega como el italiano *non capisco!* Además, pelillos a la mar querido colega: ¿dónde sabe lo que guarda a *La Crónica de Cataluña* el porvenir?

Todo, todo por nuestra maldita ocurrencia en nombrar la panza. Y, no es la panza una parte noble del individuo? No sabe *La Crónica* y mejor el partido a que pertenece, que tripas llevan pies?

El desdichado Oliva fué ejecutado ayer en Madrid a las ocho y cincuenta minutos. El Ministerio no creyó conveniente aconsejar al rey el ejercicio del derecho de gracia.

También debieron ser pasados ayer por las armas en Ceuta dos ó tres individuos del Fijo.

Esta ejecución será de las pocas que por delitos de conspiración se han llevado a cabo en España después de las realizadas en esta ciudad por el general Gasset en las personas de Ventura y Mas el año 1866.

CARTA DE MADRID

3 de enero.

Gran secreto guardaron ayer los señores ministros acerca de lo que acordaron en el conse-

llo de las seis de la tarde. Su silencio mostraba, sin embargo bien claramente, cual era su decisión. A nadie, pues, extraño despertarse esta mañana al son de la acompasada campanilla y del terrible grito: «para hacer bien por el alma del que van a ajusticiar.»

Con efecto, el desdichado Oliva ha sido puesto en capilla a las ocho de la mañana, debiendo ser ejecutado a las veinte y cuatro horas en el campo de Guardias. El «gobierno, al no aconsejar el indulto, ha obrado mal, muy mal, rematadamente mal. Y sino al tiempo... Y ahora preparémonos a ver mañana inmundada la Puerta del Sol de curiosos y curiosas y de coches de alquiler y de omnibuses, cuyos zagales gritarán a voz en cuello: «¡por dos reales al patíbulo!».... ¡Ah! cuando se convencerán nuestros gobernantes de que matar a un desdichado ni es ejemplar ni moralizador! ¡Paciencia! y condólamonos del mal aventurado Oliva y de la multitud de pueblos de Cataluña, que nada han logrado al pedir que se le perdonara.

Esta decisión del gobierno muestra que las ceca de fuerte y duro; y si esto no lo probará, probará el Sr. D. Andrés de Blas, que en solo veinte y cuatro horas ha denunciado a *El Pueblo Español* y dos números de *La Patria*. Lo cual, añadido a la denuncia de el *Diario de Huesca* y de *El Eco de Navarra*, muestra que el año comienza muy mal para nosotros los periodistas. Ojo, pues, al Cristo que es de plata.

Resuelta con su muerte, la cuestión Oliva, y cumplida la predicción de *La Correspondencia* que ha días aseguró, que hasta salir de este trance, no habría novedad política alguna; la cuestión Bugallal-Calderon Colliantes queda en puerta. Sucederá, pues, lo ya anunciado cien veces respecto a este punto. Y así se mostrará con toda evidencia que el Sr. D. Fernando etc., etc., no ha querido privarse de la hora de poner su firma al lado del acuerdo desfavorable al indulto.

El Rey don Francisco, que llegó anoche de Sevilla, en unión de sus tres hijas solteras, viene según me dicen, encantado de la acogida que le ha hecho su cuñado, el serenísimo señor duque de Montpensier. Mas vale así, y digolo, porque particularmente nada me gusta mas que el que todo el mundo se divierta. Y aporpositó; no lo hará hoy mal toda nuestra familia real, que parece ha dispuesto pasar el día en el Partido, distraída en la ocupación de cazar conejos y liebres, que tanto abundan en aquellos campos.

Los Debates publica anoche un artículo de encargo, que he oído calificar de magistral. En él intenta demostrar, que sobre el monarquismo y dinastismo del señor Cánovas hay mucho que hablar. Guárdeme Dios, de dar mi opinión sobre esta materia de suyo enredosa; pero si debo consignar que este artículo está siendo discutido y comentado en el salón de conferencias. Probablemente dará lugar a una terrible embestida de los diarios ministeriales.

Ya habrán ustedes visto, como las cosas de los moderados, se han desarrollado conforme LA PUBLICIDAD lo anunció hace muchos días. Los mas, reciben en sus brazos a los carlistas conversos, capitaneados por Mendiri; los menos, se van con el conde de Valmaseda, que hoy representa, ¿quién lo diría! el maliz mas liberal del moderantismo. Ambas tendencias cuentan ya con periódicos que las representen en Madrid. La carlista tiene a sus órdenes *El Mundo Político*; la mas liberal *El Pabellón Español*. Ambos colegas y ambas tendencias hoy por hoy, se respetan y aun miran. Pronto sin embargo, romperán una y otra las hostilidades; y hé ahí un gran día para el señor Cánovas, que así contará con un enemigo menos. Es verdad que con esto el sistema parlamentario no tendrá aquellos elementos tan útiles a su existencia; ¿pero qué le importa a Cánovas, si esto le permitirá o ver tan disputado su poder?—*Felipe*.

CRÓNICA GENERAL.

Para que se vea como la empresa de la tramvia de Gracia con su conducta está faltando al reglamento de policía, a la nueva ley de ferrocarriles y por último a las bases del contrato que firmaron los concesionarios, damos en extracto algunos párrafos del pliego de condiciones particulares, que son los que más interesan al público.

Tarifas de precios máximos de peaje y transporte por el tramvia de Alarazanas a Gracia.

Por cabeza y cualquiera estension de la vía en los coches de la empresa.—**Viajeros:** Carruajes con imperial.—Interior, de peaje, 0'23; de transporte, 0'20; total, 0'43 reales.—Imperial, de peaje, 0'18; de transporte, 0'14; total, 0'32 idem.

Por cabeza y kilómetro en carruajes de otras empresas.—**Viajeros:** Carruajes de 1.ª clase, de peaje, 0'16; de transporte, 0'12; total, 0'28 reales.—De 2.ª clase, de peaje, 0'13; de transporte, 0'08; total, 0'21 reales.—De 3.ª clase, de peaje, 0'14; de transporte, 0'04; total, 0'18 reales.

Disposiciones generales que han de observarse en la percepción de los derechos de estas tarifas.

1.ª La percepción en los carruajes de la empresa explotadora será por toda la línea, y en los demás por kilómetro, sin tener en consideración las fracciones de distancia; de manera que empezada la línea en el primer caso, y el kilómetro en el segundo, se pagará como si se hubiere recorrido por entero.

2.ª La empresa podrá en cualquier tiempo reducir los precios de esta tarifa, anunciándolo con 15 días de anticipación al en que han de co-

menzará regir, y dando conocimiento de ellos al gobierno un mes antes para que sean publicados y examinados con las formalidades debidas. Las rebajas de tarifas se harán proporcionalmente sobre el peaje y transporte.

3.ª No se admitirá a los viajeros más equipaje que el que puedan llevar sobre si sin incomodar a los demás.

4.ª Se omite fijar precios de peaje y transporte de mercancías, porque el tram-via se dedica exclusivamente para pasajeros.

Estas bases fueron aprobadas por real orden de 17 noviembre de 1865.

Luego viene la última cláusula de la concesión y dice: Al aceptar la empresa este pliego de condiciones, se entiende que ha verificado todos los cálculos y datos en que estriba; que se confirma en la obligación de todo lo que en él se establece, y que tiene la seguridad de poderlo ejecutar en todas sus partes, sin reclamar nuevas gracias ó concesiones; cualesquiera que sean los errores, imperfecciones y omisiones que puedan encontrarse en la realización de la obra; y, declaramos hallarnos conformes con las presentes condiciones, y que las aceptamos como base del contrato de concesión que tenemos solicitado.—Madrid 15 junio de 1868.—*Viada y Soujil*.

Es necesario observar que todo lo que antecede fué aprobado por decreto del Gobierno provisional con fecha 22 de diciembre de 1868. Y si la empresa está autorizada por medio de un decreto para aumentar el precio de tarifa, la aprobación del gobierno, caso de que exista, ha de ser desde el 22 diciembre de 1868 hasta el día que se inauguró la vía, pues desde esta fecha acá no se ha avisado al público como está prescrito.

Nótase también que la disposición 2.ª arriba citada que habla de los precios, autoriza a la empresa para reducir los precios y no aumentarlos; lo primero lo ha de poder en conocimiento del gobierno un mes antes de regir, para que éste puede anunciarlo al público 15 días antes; y para lo segundo, ó sea aumentar los precios, no habla el reglamento ni la ley tocante a los pasajeros, pero en mercancías hay el art. 130 del reglamento de policía que dice: Los precios fijados para el transporte de mercancías en virtud de las tarifas especiales no podrán aumentarse sino transcurrido un año, a contar desde su publicación.

Todo lo que dejamos espuesto, lo sabe el Ayuntamiento mucho antes que nosotros (por qué no previno a tiempo las irregularidades en que hace días viene incurriendo la empresa de la tramvia?)

—Ayer tuvo lugar ante el tribunal especial de imprenta la vista señalada para la denuncia del festivo colega *La Campana de Gracia*.

El señor Fiscal de imprenta se extendió en consideraciones para probar que en el grabado, objeto de la denuncia, se injuriaba manifiestamente al excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, aserto que sirvió de punto fundamental a la defensa, para declarar y probar que el ánimo del dibujante, director y editor del popular semanario no habían sido ni podían ser el de injuriar evidente ni emboscado al señor presidente del Consejo de ministros. El artículo 478 del Código penal, decía la defensa, previene que en casos de injurias emboscadas, si las explicaciones que se dan delante del tribunal las aprecia éste como satisfactorias, queda satisfecha la parte ofendida; en su virtud, no tuvo inconveniente la defensa en explicar el sentido del grabado de un modo satisfactorio y amplio. En prueba, aducía la defensa, que *La Campana de Gracia*, en diez años que lleva de publicación, no ha sido jamás condenada por injurias a personas constituidas en dignidad. Estendiéndose en mas pormenores la defensa, hasta el punto que el señor presidente los creyó excesivos, indicándole con dos distintas advertencias, que sirvieron a la defensa para terminar su cometido pidiendo la absolución del periódico.

El ministerio fiscal pidió que el tribunal condenara a *La Campana de Gracia* a quince días de suspensión.

El defensor del periódico lo fué nuestro apreciable amigo el distinguido letrado don Juan Sol y Ortega, quien pronunció con la facilidad de palabra y claridad de concepto que le son propias, un discurso escuchado con mucha atención. Deseamos que la influencia de su palabra lleve el ánimo del tribunal a la completa absolución de nuestro colega, su defendido.

—A las once y media de ayer mañana tuvo lugar en la calle de Santa Madrona, en la Barceloneta, un sangriento drama. Por cuestión de celos, un sugeto natural de las islas Filipinas degolló a su querida en la escalera de la casa número 43 de dicha calle, y subiendo luego a la habitación en que vivían, intentó suicidarse degollándose también. A los gritos de socorro acudieron los guardias municipales que condujeron a los heridos a la Alcaldía del barrio, donde falleció la mujer a los pocos momentos. En cuanto al asesino y suicida, en estado gravísimo fue trasladado al Hospital civil, habiéndosele administrado los últimos auxilios.

—En la calle de Ronda de San Pablo, un carro que corría, desbocada la caballería, atropelló ayer tarde a un niño de pocos años que falleció a consecuencia de haberle pasado la rueda por el vientre.

—Hubo anoche un amago de incendio en un bazar de sostería de la calle del Hospital, frente a la de Robador, que afortunadamente pudo ser sofocado a los pocos momentos. Prendió en algunas prendas de ropa colgadas de un maniquí

24 MUJERES DESGRACIADAS—POR QUÉ?

